

“El lugar del agudo debe ser el hospital, el crónico debe estar en manos de su médico de familia y de su farmacia comunitaria”

A LOS FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA LES PREOCUPA FUNDAMENTALMENTE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROPIO MODELO, YA QUE CUALQUIER OTRO RECORTE EN EL SECTOR SERÍA INVIABLE. Y POR OTRA PARTE, EL PROPIO FUTURO PROFESIONAL DE LA RED DE FARMACIAS.



Isabel Tovar Zapata,
presidenta del COF
Región de Murcia

En la Región de Murcia hay 1.688 colegiados. Se trata de una autonomía en la que no hay municipios pequeños, y no se han producido situaciones, como las de Castilla-La Mancha o Castilla León, que hayan conducido a muchas farmacias rurales a ser catalogadas como VEC. “Ello no implica que no haya farmacias atravesando situaciones complicadas y especialmente afectadas por la crisis económica y la bajada del precio de los medicamentos”, explica **Isabel Tovar Zapata**, presidenta del COFRM. “Por supuesto, los momentos en los que estuvimos cobrando a través de unas pólizas que avalamos nosotros mismos, también fueron muy difíciles. Al evidente riesgo que corríamos, se unía la situación de insolvencia a la que nos vimos abocados, ya que la banca nos consideraba deudores y por tanto no podíamos optar ni a un crédito personal. A fecha de hoy, afortunadamente, esto se superó y el cobro está normalizado en la Región, como no puede ser de otra manera”.

La presidenta defiende que la única dirección a seguir es que “nuestras farmacias, o se convierten en plenamente asistenciales e imbricadas en la atención primaria, unido a que las novedades farmacoterapéuticas estén en ellas, o difícilmente sobrevivirán, ni económica, ni profesionalmente”. Desde el COF afirman que el problema de la sostenibilidad se resuelve con consenso y con sentido común, asumiendo cada agente su responsabilidad. Con información y formación al ciudadano. “Mentalizándonos que la prevención y la educación es clave, que tenemos que

responsabilizarnos de nuestra salud, y adquirir hábitos de vida sanos. Nos dirigimos al mundo de la vejez y la cronicidad, y la farmacia española está preparada para ello. El lugar del agudo debe ser el hospital, el crónico debe estar en manos de su médico de familia y de su farmacia comunitaria”.

Futuro y recuperación

Tovar sostiene que no hay una recuperación total en la farmacia, a pesar de que en Murcia disfrutaron de estabilidad en el cobro de las recetas. “Eso no es óbice para reivindicar que, respecto a las novedades farmacoterapéuticas, los medicamentos de DH que no requieran ser administrados bajo supervisión médica deben estar en la oficina de farmacia. Es cuestión de supervivencia económica y dignidad profesional”.

Con respecto al tema de los servicios, se muestra tajante. “Insisto en que la farmacia del futuro será asistencial o no será, al menos tal y como la entendemos hoy y en el marco de un sistema que tanto beneficia a la población. Respecto a la remuneración de servicios, debemos definir con claridad qué consideramos un servicio asistencial y estudiar claramente su coste para poder valorarlo económicamente”.

Los retos a enfrentar están claros, por escrito y definidos en la Región de Murcia, poner en valor el Convenio recientemente firmado con su Consejería de Sanidad y que integra plenamente la oficina de farmacia en la atención primaria.